

REGLAMENTO

MEDIO KILÓMETRO VERTICAL - GARACHICO 2026

1. La prueba deportiva denominada Medio Kilómetro Vertical Garachico 2026, será una carrera vertical de aproximadamente 3 kilómetros; que se celebrará el día 10 de octubre de 2026; desde el casco urbano de la Villa y Puerto de Garachico, tomando como salida la Glorieta de San Francisco (frente al ayuntamiento).

Su horario de inicio será a partir de las 20:00 horas, saliendo en una única salida todos los participantes. Esta prueba es organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico, con la colaboración de Gesport Canarias, prueba que cuenta con Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes para con los participantes, en la franja horaria en la que se desarrollará la prueba.

La prueba solamente contará el tramo de subida, para clasificaciones y tiempos. La bajada no se encuentra recogida dentro del programa de este evento deportivo, si deciden dejar sus vehículos en San Juan del Reparo, tendrán que regresar por sus propios medios.

2. Todos los participantes han de estar físicamente preparados para la competición, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba.

3. Los participantes han de ser conscientes de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, pueden conllevar un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisten de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de su participación.

4. Los participantes han de disponer de capacidad física, destreza técnica y recursos suficientes como para garantizar su propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, disponen del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantizan que se encuentra en buen estado, está homologado, saben utilizarlo adecuadamente y lo llevarán encima durante toda la competición.

5. Se exige el compromiso de cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física. Seguirán las instrucciones y acatarán las decisiones que tomen los responsables de la Organización (médicos y organizadores) en temas de seguridad.

6. Los participantes autorizan a los Servicios Médicos de la prueba, a que se practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudieran necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante su requerimiento, se comprometen a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

7. Los participantes han sido informados/as y autorizan a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que se tome, siempre que esté exclusivamente relacionada con la participación en este evento.
8. El dorsal es personal e intransferible, por lo que no podrá llevarlo otro/a participante en su lugar.
9. La organización se reserva el derecho de admisión a la prueba, aun habiendo realizado la inscripción a la misma, que serán devueltos en caso de no ser admitido.
10. Todo corredor se compromete a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente que se enumeran a continuación:
 1. Transitar con cordura durante la salida por el casco urbano de Garachico.
 2. Transitar con prudencia en presencia de personas, animales o vehículos.
 3. No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
 4. No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
 5. Sortear o evitar las zonas medioambientalmente sensibles.
 6. Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados.
 7. No utilizar o instalar ningún tipo de estructura o elemento que deje huella permanente en el medio.
 8. No verter, ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.
11. Las inscripciones se realizarán únicamente a través de la empresa GESPORT CANARIAS.
12. La inscripción cuyo coste es de 15 euros, también incluye:
 - Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes de carrera.
 - Camiseta Full Print del evento.
 - Dispositivo de Auxilio y Rescate (ambulancia, personal cualificado, etc).
 - Gestión de inscripción, dorsal y clasificación por categorías, general y locales.
 - Medallas para los 3 primeros clasificados de las distintas categorías y trofeos para los 3 primeros de la general masculina y femenina.
 - Gestión de Inscripciones y Clasificaciones.

13. No se permite la devolución del importe de la inscripción; sólo se podrá realizar el cambio de la misma a favor de otra persona, a través de la zona privada del participante en la web del evento, o solicitando el cambio por correo a la organización. No se devolverá coste alguno, ya que el mismo desde el momento de la inscripción queda invertido en el desarrollo de la prueba.